

LA REFORMA POLITICA

UN PROYECTO DE CONSTITUCION PARA EL BRASIL

Sistema electoral al ejemplo de Australia

Porto Alegre.—Los representantes de los grandes partidos políticos del Brasil, que dentro de sus organizaciones, para el Estado de Rio Grande de Sur, trabajan ya desde el mes de Marzo de este año en el proyecto de Constitución, han entregado recientemente dicho proyecto al Gobierno Federal. Entre ambos partidos hay tomado un acuerdo para votar juntos por la aceptación de dicho proyecto por el Parlamento tan pronto como éste se reúna.

El proyecto de Constitución para el Brasil contiene muchos detalles dignos de mención. Si bien se conservará la forma de Estado federalista, se limitarán no obstante las libertades de los diferentes Estados federales, a base de prácticas experimentadas.

Así, por ejemplo, tanto los Estados como las ciudades no podrán contraer empréstitos sin la autorización del Gobierno Federal y deberán todos ellos unificar su legislación. Las atribuciones y poderes del presidente federal también serán considerablemente limitados. Se recomiendan la supresión del vicepresidente y la del Senado.

En cambio, el presidente estará asistido por un Consejo de Gobierno compuesto de cinco miembros, que se encargará de vigilar la Administración Federal, las finanzas de los diferentes Estados, la Administración de Justicia, etc. Este Consejo de Gobierno, cuyos miembros deberán pasar de los 40 años, tiene bien la misión de vigilar las funciones del presidente, y en caso necesario podrá ordenar una revisión que pueda llevar hasta a la destitución del presidente.

Según el proyecto que nos ocupa, el Parlamento federal se compondrá de diputados que sean elegidos cada cuatro años. Cada 100 electores mandan un diputado al Parlamento. Las elecciones serán secre-

tas. El derecho de veto del presidente habrá de suprimirse, o en otro caso, someterlo al control del Consejo de Gobierno.

Otra importante modificación será la creación de un Consejo de Economía, en el que debían estar representados los jefes de todos los ramos de la industria y de la economía. Este Consejo de Economía podría presentar por propia iniciativa proyectos de ley para proteger los intereses de los diferentes ramos organizados de la economía, y tendría también la facultad de poder tomar una actitud de crítica frente a los proyectos de ley del Parlamento. A pesar de la soberanía del Parlamento, asistiría al Consejo de Economía una especie de derecho de veto.

Ya en estos días hará el Gobierno Federal una proclamación en la que se requiere a la población para que se inscriba en las listas electorales. La terminación completa de las listas electorales exigirá cuando menos seis meses. Entre tanto se tratará de llegar a un acuerdo sobre la parte técnica de las elecciones para el Parlamento Federal.

En caso de que los dos grandes partidos consigan realizar sus deseos, entonces servirá el sistema electoral de Australia de modelo para el sistema electoral brasileño.

Se confía en que los preparativos para las elecciones parlamentarias no habrán de tropezar con dificultades ni obstáculos, y en que las elecciones puedan celebrarse en el mes de Marzo del año próximo.

La iniciativa de los políticos de Rio Grande do Sul ha encontrado viva aprobación en otros Estados, y parece ser que también en los extraordinariamente importantes Estados Federales Sao Paulo (industria) y Minas Geraes (Agricultura), se ha llegado a un acuerdo en lo que respecta al mencionado proyecto de Constitución.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Armudear. Los obreros y el alcalde

Los obreros afiliados al Centro Obrero Socialista «La Educación Social», de acuerdo con la Junta directiva del Centro Republicano Socialista, y haciéndose eco del sentir popular, dirigen un escrito al gobernador civil de la provincia, en el que dicen:

«Que en ocasión de encontrarse surto en estas playas un balandro con el propósito de cargar maderas, y por no llegar a una inteligencia con los obreros marítimos, lleva sin comenzar la carga próximamente un mes. Puesto en conocimiento del señor alcalde por la Junta directiva del Centro Obrero Socialista, para ver la forma más conveniente de dar solución al conflicto, fueron citados los obreros ya referidos, aprobándose por los patronos, ante la presencia del alcalde, las peticiones de los mismos, citándoseles para que al siguiente día comenzaran a trabajar en la carga ya referida. Al acudir los repetidos obreros al trabajo, vieron con sorpresa que estaban en la mencionada tarea otros obreros del campo afectos a la Bolsa del Trabajo, que en la época actual están ocupados diariamente, ahora más aún por coincidir con las diez mil pesetas asignadas a esta ciudad, no ciñéndose así los obreros marítimos, que vivionalmente de la pesca; y de cuando en cuando, como ahora: sea presenta un barco para cargarlo o descargarlo.»

En vista de ello, el Centro obrero socialista celebró junta general extraordinaria, acordando por unanimidad dar de baja como socio al alcalde y a los obreros que trabajan, por haber infringido los Estatutos de la sociedad.

Piden los firmantes del escrito la destitución del alcalde, anunciando que, en caso contrario, irán a la huelga general en el plazo de diez días.

Firman el escrito: Por la Agrupación socialista el presidente, Antonio Bonillo; el presidente del Circulo R. R. S., Carlos Martín; por el Comité provincial, Enrique de Federico Antrás; por el Comité local el secretario, Manuel Terreros.

Lo que piden los obreros de Limones

En esta localidad están los obreros parados desde hace un mes.

Las pesetas que han venido para el paro obrero se han distribuido en las obras más urgentes con un reducido jornal de tres pesetas, para que se prolongase más el trabajo.

Pero como eran tan poca cosa se han terminado en tres días, quedándose en la misma situación.

Para remediar en gran parte el problema, bastaría con el arrendamiento de estas haciendas entre los vecinos, y así quedaría reducido el número de obreros en paro.

Resulta que la mayor parte del terreno está arrendado por dos o tres individuos, y éstos no invierten más que unos cuantos hombres para manejar las yuntas.

De seguir así las cosas, se llegará a un verdadero desastre, pues los pequeños industriales que aquí existen se encuentran en una situación angustiosa.

Además, preguntamos si el trabajo es libre en la provincia. Tenemos firmadas unas bases de trabajo; pero obreros llegados de la provincia de Jaén trabajan más horas y por menos jornal que el estipulado en las bases.

Las autoridades deben poner remedio antes de que sobrevengan mayores conflictos.—El secretario de la Sociedad Obrera, Miguel Muñoz Villodres.

La situación en Gabia Grande

Con relación a un suelto publicado sobre la crisis obrera en Gabia Grande, el alcalde de dicho pueblo don Gabriel Jiménez nos comunica que la bolsa de trabajo y el Comité de Policía Rural, no solamente fueron constituidos a su debido tiempo (en 4 de Mayo último), sino que hasta el día 1.º del actual han venido trabajando en el Municipio en la bolsa de trabajo 50 ó 60 obreros diarios. Pero como este Ayuntamiento—añade—no cuenta con fondos por el momento para poder continuar dando trabajo a tan numeroso grupo de obreros, fue necesario el día 2 del corriente suspender los trabajos por no tener en caja una sola peseta, siguiendo las gestiones este Ayuntamiento para ver la manera de recabar fondos con destino a remediar la crisis de trabajo.

La crisis de trabajo en Nívar

Ante la grave crisis de trabajo que se está dejando sentir desde hace bastante tiempo, hemos dejado nuestra angustiosa situación en manos del Ayuntamiento, como único competente para resolver el conflicto.

¿Cuál ha sido nuestro desagrado y la pérdida de nuestra esperanza al tener conocimiento que en este pueblo no se ha alcanzado ni la más pequeña cantidad? Claro está que obedece a que el Ayuntamiento no ha hecho la menor petición de las setecientas mil pesetas que ha librado el Gobierno para remediar la crisis en Andalucía.

Ante esto, es preciso hacer una pregunta a dicha Corporación municipal: ¿Es que en Nívar se mantienen los obreros y sus familias sin comer, o es que vamos a hacer uso de la antigua política dentro de un régimen democrático? Pues bien, ya puede el Ayuntamiento dedicarse a resolver los asuntos que hay que resolver con urgencia para salvar del hambre a cuantos obreros carecen de recursos para el sustento de ellos y de sus pobres hogares.

Hay que constituir la Bolsa de Trabajo, que es el único medio de remediar los lamentables momentos por que atraviesa este pequeño pueblo.

El presidente de la Sociedad obrera «La Unión», de Nívar, José García López.

CHARLOT Y LA "MISTERIOSA MARY"



En Biarritz se encuentra ahora Charlie Chaplin con su «misteriosa Mary», la «partenaire» que ha descubierto en Europa para su próximo film. «Mary» es la que está a su derecha, con la taza de té entre los labios. Se nos figura en este momento que el gran Charlie va a dejar caer la taza en el vestido de la «partenaire».

¿Un complot fracasado?

Parece que elementos extremistas habían elegido la ciudad de Jaca para organizar un movimiento

En Jaca hay tranquilidad; pero, no obstante, se han enviado fuerzas de Infantería y Guardia civil. Detención del capitán Rexach

Madrid 5.—En la madrugada última circularon insistentes rumores de que algunos elementos extremistas preparaban un golpe de mano contra la ciudadela de Jaca.

Se decía que contaban con algunas clases de tropa, muy pocas, y un pequeño número de soldados, los cuales parece ser que estaban dispuestos a prestarse a los manejos de los revoltosos.

Si triunfaba el movimiento de Jaca marcharían sobre Huesca y allí establecerían el cuartel general.

Se comunicó con Zaragoza, saliendo inmediatamente de aquella capital para Jaca un ayudante del general de la división, señor Gómez Morato.

Cuando llegó a dicha plaza encontró que la guarnición permanecía tranquila y todo le hizo presumir que el pretendido golpe había fracasado.

No obstante, el Gobierno ha enviado a Jaca dos compañías de Infantería y una de Guardia civil.

Detención del capitán Rexach

Madrid 5.—Cuando se disponía a salir de Madrid, en automóvil, fué detenido el capitán Rexach.

Si no hay órdenes en contrario, dicho militar ingresará en la Cárcel Modelo, y si le reclama el general de la división de Aragón, será trasladado a Zaragoza y puesto a su disposición.

Los propósitos de los extremistas

Madrid 5.—Una personalidad, re-

firiéndose a lo de Jaca, ha dicho que se trata de un complot extremista y que querían hacer algo parecido a lo que, con intención distinta, preparaban los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

La detención del capitán Rexach le pidió el general de la división de Zaragoza.

El Gobierno ha ordenado la suspensión de los mítines anarcosindicalistas preparados para hoy y para mañana.

En los centros oficiales se quita toda importancia a este asunto.

Por informes particulares sabemos que los revoltosos pretendían asaltar el fortín de la Ciudadela de Jaca.

Ha habido el ministro de la Gobernación. Los rumores son falsos. Se trata de un pa-seo militar

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación afirmó que eran falsos los rumores relacionados con Jaca y falso también lo de la presencia de partidas monárquicas en Jaca.

Ni comunistas ni monárquicos—afirmó—. Se trata de un simple paseo militar de Jaca a Zaragoza, que ha originado muchos comentarios.

Las noticias que se reciben del Norte acusan tranquilidad, y tanto es así—agregó el señor Maura—, que esta tarde marchó El Escorial, para pasar allí el resto del día.

Información de Madrid

El general Martínez Anido, según orden aparecida hoy, ha sido dado de baja en el Ejército

Martínez Anido, dado de baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden que dice así:

«Excelentísimo señor: Dispuesto, por orden de 5 de Junio último, que el teniente general, en situación de primera reserva, D. Severiano Martínez Anido, con un año de licencia para el Extranjero, se presentase a mi autoridad en el ministerio de la Guerra, en el plazo de cinco días, para recibir órdenes, con lo que se le dió por cumplida la licencia temporal que venía disfrutando.

Considerando que no puede apreciarse la excusa ofrecida por medio de un certificado médico expedido en París, para dejar incumplida la obligación de presentarse, toda vez que en territorio nacional existen balnearios adecuados para la enfermedad alegada, y que no está en armonía el reposo facultativo ordenado con los cambios de residencia o viajes comprobados por las certificaciones de revista ante el Consulado de Marsella en Julio y Agosto, que bien claro demuestran la resuelta voluntad de no presentarse, he tenido a bien disponer, en concordancia con la orden circular de 13 de Julio de 1900, que el expresado teniente general don Severiano Martínez Anido sea dado de baja en el Ejército por haber dejado transcurrir dos meses la presentación desde el día en que debió efectuarla, entendiéndose que esta medida gubernativa no prejuzga el derecho que, en definitiva, pueda asistirle a intervenir en el procedimiento judicial que, con esta fecha, se manda ins- truir.

La baja en el Ejército será con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia militar,

Ministros que viajan

Madrid 5.—El ministro de Hacienda ha salido con dirección a Bilbao. El de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, marchó a Sevilla.

El presidente en la sierra

Madrid 5.—Continúa en su residencia veraniega de Miraflores de la Sierra, el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Seguramente no regresará hasta el lunes.

En el Ministerio de Estado

Madrid 5.—En el ministerio de Estado se facilitó a los informadores copia de algunos decretos, que crecen de interés.

El expediente contra el general Martínez Anido. Las maniobras del Norte

Madrid 5.—Contestando a preguntas de los periodistas, el ministro de la Guerra dijo que ignoraba quién pudiera ser el juez que ha de instruir el expediente contra el ex general Martínez Anido, pues él ha remitido los papeles al auditor de la división, limitándose a publicar la orden dando de baja en el Ejército a dicho militar.

De las maniobras del Norte dijo el señor Azaña que, según los telegramas oficiales, se desarrollan normalmente.

Terminó diciendo el ministro de la Guerra que hoy marcharía al campo para pasar el día de mañana.

En el Gobierno civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. LAS CUESTIONES OBRERAS

El señor García de la Barga, al recibir a los periodistas al mediodía último, les dijo que la cuestión obrera que había pendiente en Santafé entre patronos y operarios había quedado satisfactoriamente resuelta en una reunión que tuvo con unos y otros y a la que asistió igualmente el alcalde de Santafé. Un obrero manual—dijo el gobernador—, muy inteligente y que tiene una clara visión de estos problemas y me ha ayudado mucho, es el alcalde citado.

Se había convenido que se hiciera un censo de obreros parados comenzando por los padres de familia.

Los obreros serán distribuidos entre los propietarios con arreglo al capital de cada uno, y los dichos propietarios, sin intervención de otros elementos, dispondrán los trabajos que hayan de efectuarse en sus fincas.

También dijo el gobernador que se había solucionado la huelga de los obreros de Bráncana que trabajaban en las propiedades del conde de Guadiana.

Con respecto a la manifestación que por la mañana se había celebrado en Motril, expuso que la intervención discreta de la Guardia civil impidió que tomara mayores caracteres, y que los obreros sin trabajo se habían situado en la carretera, en espera de que llegara al calor de aquella población señor González Cervera, que se encontraba en Granada, y que fué llamado por él para que saliera inmediatamente para Motril.

Por último se ocupó nuevamente de la actitud de determinados propietarios que no quieren convencerse de que los procedimientos de antiguas épocas han terminado.

Yo—exclamó—atendiendo todas las peticiones que me formulen razonablemente, y haré cuanto pueda por limar asperezas entre el capital y el trabajo, pero por lo mismo no toleraré que se me presenten dificultades por dichos propietarios.

VIDA OBRERA

Las obreras de la aguja

El día 7 del actual celebrará junta general extraordinaria, a las siete de la tarde, esta Asociación general de obreras de la Aguja, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, para dar cuenta de la tramitación seguida en el Comité paritario sobre las bases de trabajo, entre ellos aumento de salarios.

Se ruega a todas su asistencia, por ser de gran importancia los asuntos a tratar.

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bavo Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Valle Contreras, por esta- feta. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bavo Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Valle Contreras, por esta- feta. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bavo Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Valle Contreras, por esta- feta. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bavo Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Valle Contreras, por esta- feta. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bavo Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Valle Contreras, por esta- feta. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

La huelga de Barcelona

SIGUE EL CONFLICTO, HABIENDOSE LIBRADO ALGUNOS TIROTEOS

La Policía se ha incautado de algunas armas. La Confederación ratifica su acuerdo de volver al trabajo el lunes

Tranquilidad. Precauciones

Barcelona 5.—A última hora de la madrugada la ciudad aparecía tranquila.

La población presentaba un aspecto desolador, y las tropas ocupaban los lugares estratégicos. Fuerzas de Caballería patrullaban en todas direcciones.

Los revoltosos tirotean al jefe de Policía y a un teniente coronel de Seguridad

Barcelona 5.—Cuando el jefe superior de Policía, comandante Menéndez, un teniente coronel de Seguridad y su secretario, marchaban en automóvil por la Gran Vía Layetana, se hizo una fuerte descarga sobre el coche, desde una azotea.

Los ocupantes del automóvil resultaron ilesos por verdadero milagro, pues el vehículo quedó envuelto unos segundos en una lluvia de balas.

Se practicaron algunas detenciones.

Detenciones. Hallazgo de armas

Barcelona 5.—En los Sindicatos de la Construcción la Policía practicó noventa y dos detenciones, incautándose de diez pistolas y muchas armas cortas que allí había.

Parece ser que han sido arrojadas por los retretes de los Sindicatos muchas armas y municiones.

Mañana se practicarán investigaciones, pues existe la creencia de que en muchos lugares escondidos de la ciudad se guardan grandes cantidades de armas cortas y largas, especialmente rifles.

El jefe superior de Policía tuvo confidencias de que un grupo de sindicalistas pretendía asaltar e incendiar los conventos. Como consecuencia de estas confidencias, las tropas rodearon todos los edificios religiosos.

Los sindicalistas no intentaron llevar a cabo sus propósitos.

La fuerza pública ha realizado en Barcelona doscientas detenciones.

Se garantizará el orden. No habrá represalias

Barcelona 5.—El gobernador civil dijo a los periodistas que sería garantizado el orden y que no se tomarán represalias.

Ante todo—agregó—hay que restablecer la normalidad y evitar el uso de pistolas, porque no es posible que Barcelona la conviertan en una cabila.

El jefe de Policía cree en la existencia de depósitos de armas. La vuelta al trabajo. Si- guen los tiroteos

Madrid 5.—El jefe superior de Policía dijo a los informadores que los agentes se habían incautado de varias pistolas, en los locales de los Sindicatos de la Construcción.

Expresó su firme creencia de que existen en Barcelona importantes depósitos de armas.

La Confederación Nacional ha ratificado su acuerdo de reintegrarse al trabajo el próximo lunes.

Están interrumpidas las comunicaciones telefónicas, y únicamente se puede comunicar con París.

A última hora continúan los tiroteos y las tropas están en las calles.

Un manifestante en Maciá

Barcelona 5.—El señor Maciá ha publicado un manifiesto lamentándose de lo ocurrido con motivo de la huelga general y de las perturbaciones ocasionadas a Barcelona, que han sembrado la alarma en la ciudad.

Pide a todos serenidad en estos momentos decisivos cuando tan cerca se sienten de sus libertades conseguidas en el Estatuto, pues sería una verdadera lástima que la sombra más leve de recelos y rencores nublara la visión de grandezas, prosperidad y justicia que se acerca.

Sociedad Económica de Amigos del País

Del 15 al 30 del corriente queda abierta la matrícula ordinaria en la Secretaría de dicha Sociedad, Duquesa, 18, para los estudios de Gramática, Caligrafía, Aritmética, Dibujo lineal, artístico, de labores, del antiguo y ropaje, Francés, Taquígrafía, Mecanografía, Corte y confección de prendas, Bordado a mano y a máquina, Pintura al óleo y a la acuarela, Solfège, Piano, Armonía, etcétera.

Las horas de efectuar la matrícula será todos los días hábiles, de cuatro a seis de la tarde.

La apertura de curso se verificará el día 11 del próximo mes de Octubre, en cuyo acto tendrá lugar el reparto de premios a las alumnas que los obtuvieron en los exámenes del mes de Mayo último.

Las alumnas que tengan que solicitar exámenes por enseñanza libre lo verificarán antes del día 30 del actual, previo el pago de los derechos correspondientes.

La apertura de curso se verificará el día 11 del próximo mes de Octubre, en cuyo acto tendrá lugar el reparto de premios a las alumnas que los obtuvieron en los exámenes del mes de Mayo último.

Las alumnas que tengan que solicitar exámenes por enseñanza libre lo verificarán antes del día 30 del actual, previo el pago de los derechos correspondientes.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bavo Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Valle Contreras, por esta- feta. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bavo Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Valle Contreras, por esta- feta. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bavo Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Valle Contreras, por esta- feta. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

En Motril ha habido una manifestación de obreros

Se han obtenido noticias en Granada de que en la mañana última numerosos obreros, en imponente manifestación, han recorrido diversas calles de Motril pidiendo trabajo.

Según hemos oído, también llevaban un cartel en que así lo solicitaban, con el siguiente letrero: «Tenemos hambre, queremos trabajo, si no, la cabeza de los ricos.»

No respondemos de la autenticidad del letrero referido, acogiendo la noticia de él como rumor.

CHINOS BAJO LA GUILLOTINA DE MARIA ANTONIETA

La histórica guillotina otra vez en actividad

Port Vila (isla Efite, Nuevas Hébridas).—La misma guillotina con la que fué ajusticiada María Antonieta durante la revolución francesa, se utiliza hoy en las islas Hebridas como instrumento para los mismos fines. Recientemente fueron ajusticiados seis chinos, que habían asesinado a un francés en estas islas, empleándose para la ejecución este histórico instrumento.

La guillotina de la revolución que fué llevada a las Nuevas Hébridas en el siglo pasado, tuvo muy poco trabajo en los últimos años. El ajusticiamiento de chinos es un acontecimiento que atrae la atención de todo el grupo de islas. Hombres, mujeres y niños de todos los rincones de Nuevas Hébridas vinieron en peregrinación a Porta Vila, en donde la guillotina está emplazada en un sitio público enfrente de un hospital.

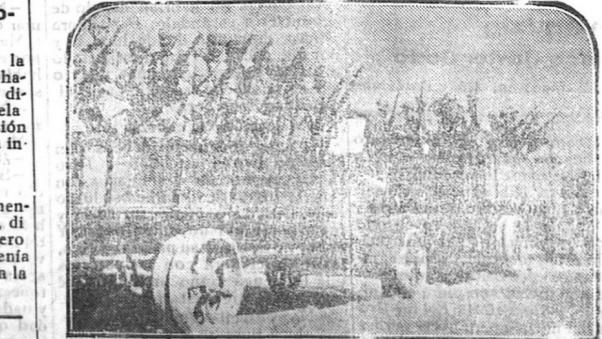
Los delincuentes recientemente ajusticiados, que estaban recluidos en ese hospital, fueron sacados a un tiempo a la calle y decapitados sucesivamente. El último de ellos tuvo que presenciar la ejecución de sus cinco compañeros.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS
De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS
De cuatro a seis de la tarde.
Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS LISTA. APARTADO Y RECLAMACIONES
De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.



Los soldados leales al dictador Carmona se disponen a reprimir los disturbios de los rebeldes, y marchan hacia el lugar donde se hicieron fuertes las tropas revolucionarias.

GUARDANDO EL DINERO

La fortaleza de oro de Francia

LA CIUDAD SUBTERRANEA DEL BANCO

París. (United Press).—Es seguramente uno de los sucesos más singulares el recorrer en un pequeño coche eléctrico las calles de la ciudad subterránea del Banco de Francia...

La entrada a esta subterránea fortaleza de oro hace mucha más impresión que el oro mismo. Las pesadas y amarillentas barras de oro...

Todo está aquí abajo admirablemente limpio. Por las calles del oro marchan mujeres de blancos cabellos, escrupulosamente aseadas...

Urgió ocuparse de ello. La carretera proyectada es preciso que se construya cuanto antes. Almuñécar quiere realidades y no más promesas...

Disminuye la inmigración en América

Más emigrantes que inmigrantes

Washington. (United Press).—El número de inmigrantes en los Estados Unidos ha alcanzado la cifra mínima que alcanza desde los tiempos de la guerra civil americana...

Entre la capa más profunda de la tierra, y esa capa de rocas, pasa la misma corriente de agua que tantas dificultades produjo a los arquitectos de la Opera de París...

El pozo de entrada se interrumpe varias veces por pasadizos horizontales. En estos pasadizos hay, unas veces macizas puertas que giran sobre su eje...

Folleto de EL DEFENSOR

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

de que así lo haré; necesito sus consejos. Una semana más tarde, Martín Ragón, libre de sus actos, dejaba Turín para ir a Roma...

PUEBLOS GRANADINOS

Almuñécar y sus aspiraciones

La carretera directa, la hermosura de la playa y el encanto del clima

Llegó Septiembre y este avance del tiempo apenas lo ha notado Almuñécar. La animación en este pueblito costero no decae...

Y a propósito de la democracia almuñequera, acuden a mi mente escenas de grato recuerdo. Qué perspectivas tan maravillosas! El espectáculo del atardecer en la famosa playa de San Cristóbal...

Y volviendo al objeto principal de esta crónica, no quiero finalizar sin insistir de nuevo en la necesidad de construir esa carretera directa que ha de dar vida y vigor a Almuñécar...

ROBERTO G. HURTADO

Sucesos en la provincia

Detenidos

Por la Guardia civil de Murtras ha sido detenido en término de Mecina Tedel Miguel Bravo Martín...

En Baza han sido detenidos Francisco y Pedro García Alcón, autores de amenazas graves al guardia jurado Manuel Polanco Valdivieso...

Siguen los «amigos» de la perdiz. Han sido denunciados 60 vecinos de Láchar que perseguían las perdices del coto en el sitio «Las Piedras»...

La playa de Almuñécar fue siempre, y especialmente en estos últimos años, lugar preferido y de expansión. A ella acuden a pasar temporadas en verano y en invierno...

Por cuestiones de noviazgos rifeños en Salobreña José González Pozo y Antonio Fernández Vilchez...

Un ahorcado. En la madrugada del 1.º del actual se ahorcó, en una casa en construcción, en la calle Eras, de Huétor Tájar...

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

ocurrido, Martín, ante estos descubrimientos? —Que Andrés Santerno fue el autor del crimen, porque sólo él tenía interés en suprimir a Leonor...

—Mañana vendré con él para firmar el contrato—dijo. Martín preguntó, mientras, a la portera...

—No contestó Anita, con tristeza—se me lo llevaré mañana—dijo Martín se estremeció...

—¿De veras? —Sí. Una mañana, la duena decidió marchar repentinamente a Roma con la familia y se llevó también a Andrésito...

—No es difícil—dijo Martín—por que ahora buscaré la manera de entrar en casa de Santerno a fin de aclarar la otra parte del misterio...

—Hablarán detenidamente los dos chicos a su padrino una proposición, que éste aceptó con alegría...

—El viejo magistrado, que tuvo en su mano aquella declaración y aquellos documentos, dijo a Martín: —Estamos en plena novela. Pero

—¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?

—Para conseguir la solución del misterio, precisaba apoderarse de una de aquellas cartas. Y desapareció en seguida una de ellas en el bolsillo de la americana de Martín...

—¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?



El Tourist Trophy de Ulster dió lugar a numerosos accidentes. La foto superior muestra el coche de N. Gillow (Riley), que capotó, arrojando al conductor y su mecánico...

PARA LA MUJER

MODAS PARISIENS

París (United Press).—Después de una larga pausa, parece que se abren camino algunas modificaciones en la moda del calzado...

Las damas que ya quieren hacer sus compras de pieles para la estación invernal, deberán fijarse en los modernos manguitos...

En la muñeca van cerrados por una hebilla, y hasta este punto parecen enteramente unos guantes corrientes...

Por lo demás, la moda del charol parece no tener deseos de desaparecer. Se ven todavía anchos cinturones de charol...

A pesar del mal tiempo han aparecido en estos días nuevas sandalias de verano. Apenas si cubren los dedos y el talón del pie...

Se cita a todos los empleados y obreros del Monopolio de Petróleos, esta noche, a las nueve y media...

Esperando no faltarles ninguno, os saluda el Comité Local.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Esperando no faltarles ninguno, os saluda el Comité Local.

Crónica accitana

La carretera de Jerez del Marquesado

Durante la presente semana ha celebrado dos reuniones generales la Sociedad de Trabajadores de «La Tierra»...

El primer tema que les reunió fue tratar del precio mínimo de la jornada en las futuras obras de la carretera de Jerez del Marquesado...

Por si los contratistas no aceptaran esta comisión, se acordó nombrar una comisión con el fin de visitar a los señores gobernador y presidente de la Diputación...

Además acordaron proponer al Ayuntamiento ceda en arriendo a esta entidad el cultivo de los montes públicos de Guadín.

Obreros en paro

Ya ha dado por terminadas el Ayuntamiento la realización de sus obras de alcantarillado de varias calles...

Si el proyecto de la carretera de Jerez del Marquesado no se lleva a feliz término y los obreros no llegan a una inteligencia con los contratistas...

Fuera grato, pues, dar una solución satisfactoria a este asunto, en el que unos y otros han de poner un tanto de buena voluntad.

El gremio de alpargatería

Desde hace unos días están en huelga pacífica los obreros alpargateros.

El alcalde celebró diferentes reuniones con patronos y trabajadores, mas al parecer no han dado con el clavo del arreglo.

El catolicismo en China

Ciudad del Vaticano.—En un informe enviado a la Santa Sede, informa el P. Filippo Wang, de Fengyang, la situación general del catolicismo en China...

Entre la población de 400 millones de almas, hay en China 2,5 millones de católicos. La mayor parte de la población se compone de confucianos, budistas, taoístas y hay aproximadamente 10 millones de mahometanos.

Hay actualmente en China 8.168 sacerdotes católicos, la mitad de ellos chinos. Los mayores progresos los ha hecho el catolicismo en la provincia de Hopei...

EN LA HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Pedro Rodríguez López, don Mariano Alonso, don Francisco Laó, don Gabriel García, don Antonio Jiménez, don Daniel Cepero...

Por lo demás, la moda del charol parece no tener deseos de desaparecer. Se ven todavía anchos cinturones de charol, formando pliegues, que sujeta una hebilla.

A pesar del mal tiempo han aparecido en estos días nuevas sandalias de verano. Apenas si cubren los dedos y el talón del pie y van sujetos a éste por medio de varias hebillas...

Se cita a todos los empleados y obreros del Monopolio de Petróleos, esta noche, a las nueve y media, para comunicarse asuntos de bastante importancia, relacionados con el último Congreso celebrado en Madrid recientemente por estos obreros.

Esperando no faltarles ninguno, os saluda el Comité Local.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Esperando no faltarles ninguno, os saluda el Comité Local.

¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?

Para conseguir la solución del misterio, precisaba apoderarse de una de aquellas cartas. Y desapareció en seguida una de ellas en el bolsillo de la americana de Martín...

—¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?

—Para conseguir la solución del misterio, precisaba apoderarse de una de aquellas cartas. Y desapareció en seguida una de ellas en el bolsillo de la americana de Martín...

—¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?

—Para conseguir la solución del misterio, precisaba apoderarse de una de aquellas cartas. Y desapareció en seguida una de ellas en el bolsillo de la americana de Martín...

—¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?

—Para conseguir la solución del misterio, precisaba apoderarse de una de aquellas cartas. Y desapareció en seguida una de ellas en el bolsillo de la americana de Martín...

—¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?

—Para conseguir la solución del misterio, precisaba apoderarse de una de aquellas cartas. Y desapareció en seguida una de ellas en el bolsillo de la americana de Martín...

—¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?

—Para conseguir la solución del misterio, precisaba apoderarse de una de aquellas cartas. Y desapareció en seguida una de ellas en el bolsillo de la americana de Martín...

—¿Quién podía escribir desde allí? ¿Y por qué la señora de Santerno no quería que las cartas le fueran enviadas a Roma?

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Según los datos oficiales, el número de muertos por los sucesos de Barcelona se elevó a seis y el de heridos a veinticuatro, todos paisanos

También resultaron seis guardias heridos, dos de ellos de gravedad

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre la situación en Barcelona

Barcelona 4.—A las siete de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, al que rodearon los periodistas, haciéndole varias preguntas relacionadas con la situación en Barcelona.

Dijo que había recibido varios telegramas, en que se le daba cuenta de todo lo sucedido, mostrándose a los reporteros.

En el primero se da cuenta de que al llegar la fuerza pública al edificio que ocupa el Sindicato de Construcción, fueron recibidos a tiros, resultando tres guardias heridos.

Como de todo el edificio comenzaron a hacerse numerosos disparos, los guardias lo acordonaron y tomaron las alturas inmediatas para evitar se corrieran a otros sitios.

El alcalde señor Aiguade, por mediación de un individuo, marchó a visitar al gobernador civil para comunicarle que los rebeldes se rendirían, pero no a la Guardia civil, sino a las fuerzas del Ejército.

El gobernador dijo que podían abandonar el edificio uno a uno y con los brazos en alto.

Dice al final que a esa hora se oyó intenso tiro en toda la zona Este de la ciudad, y que por la Federación de Sindicatos se ha cursado orden de volver al trabajo mañana.

Otro telegrama recibido por vía París. 2 muertos y muchos heridos

Otro telegrama recibido por vía París, a las seis de la tarde, da cuenta de que al ser detenidos por la fuerza pública varios individuos y tratar de conducirlos a la Jefatura, al llegar a las inmediaciones de la misma, grupos apostados en las esquinas comenzaron a disparar contra los guardias. Estos repelieron la agresión, resultando dos muertos y muchos heridos.

Cuatro detenidos lograron fugarse. También recibió un balazo un guardia de Seguridad.

Al perseguir la fuerza a los grupos, se incautó de 5 fusiles, 5 bombas y muchas pistolas que habían dejado abandonadas en un solar.

La Guardia civil también se incautó de 15 fusiles más.

La opinión del jefe superior de Policía es que los sindicalistas se juegan la última carta en la contienda que tienen entablada con otros elementos salidos de su seno.

Maura telegrafía felicitando al gobernador civil

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador civil de Barcelona, felicitándole por su acertada gestión.

Conversando con los informados, dijo que había conferenciado con Tarragona y otros puntos de Cataluña, siendo incierto que se hubiera extendido el movimiento hasta allí.

Agregó que los Sindicatos habían dado orden para que mañana se reintegren todos los obreros al trabajo, cesando por tanto el paro.

Dió lectura después a un telegrama recibido, en el que se dice que la noche anterior transcurrió sin novedad debido a una tormenta que hizo albergarse en sus casas a los revoltosos.

Esta mañana, a pesar de las seguridades dadas por el alcalde, no se han realizado los servicios más indispensables, tales como la recogida de basuras y otros, estando el mercado regularmente abastecido.

A las puertas de las panaderías se han formado grandes colas, habiendo significado los panaderos que queda poca harina para el surtido de la población.

Esta mañana y por no aparecer ningún periódico, se ha publicado la «Hoja Oficial», que el público ha devorado con interés.

En ella se publica un bando del gobernador, diciendo que será castigado severamente quien atentare contra la fuerza pública o hiciera frente a la misma.

También se dice que la huelga obedece a la situación crítica por que atraviesan los Sindicatos, que han querido hacer una demostración de fuerza con relación a otros individuos.

Termina encareciendo una colaboración ciudadana, que hasta ahora no ha existido, para terminar con este estado de cosas, pues el comercio tiene cerrado y la mayoría de las casas también.

En el telegrama se dice, finalmente, que a las diez de la mañana unos individuos, apostados en la Gran Vía Layetana, hicieron numerosos disparos contra la fuerza pública, contestando los guardias y resultando dos heridos graves.

Noticias extraoficiales de la crítica situación de Barcelona

Barcelona 4.— Toda la mañana y parte de la tarde se ha sentido intenso tiro.

Por noticias particulares se sabe que la noche transcurrió sin novedad.

En las primeras horas de la mañana comenzaron a formarse grupos y se notaba gran excitación, dándose por seguro que ocurrirían serios incidentes.

ron heridos gravemente cuatro obreros.

El tiro se generalizó y a las once de la mañana adquirió su máxima amplitud.

Fue esto con motivo de haber intentado la Policía penetrar en el edificio que tiene el Sindicato de Construcción en el barrio antiguo, donde fueron recibidos a tiros, resultando varios guardias heridos.

Fue cercano el edificio y el tiro se generalizó por el Este de la ciudad, resultando más heridos, cuyo número no puede precisarse.

El movimiento se extiende a otras poblaciones

Barcelona 4.—El movimiento se ha extendido a Badalona, Sabadell, Tarrasa y Granoller, donde ha habido choques sin gran importancia.

La fuerza pública se incautó de las armas que había en el edificio del Sindicato después de rendirse.

A las seis de la tarde y después de cuatro horas de lucha intensa, se han rendido los elementos que permanecían en el edificio del Sindicato de Construcción, no sin antes haber reñido un duro encuentro con la Policía.

Los detenidos son numerosos, inculándose la fuerza, al hacer un registro, de un arsenal de armas y municiones.

Inmediatamente renació la tranquilidad, y mañana, de acuerdo con las órdenes de la Federación, se reintegrarán todos los obreros a su trabajo.

Comentarios a los sucesos de Barcelona

Madrid 4.—Al encontrarse en los pasillos del Congreso el ministro de Trabajo y el diputado señor Company, preguntó aquel que noticias tenía, significando el señor Company que la situación durante la mañana y parte de la tarde había sido crítica, especialmente el asalto al local del Sindicato, donde resultaron heridos por ambos bandos.

Agregó el señor Company que ahora lo que procedía era apretar el tornillo.

«¿Contra quién?» preguntó el señor Largo Caballero.

«Eso el gobernador de allí lo sabe».

«Sí, falta hace» replicó el ministro de Trabajo.

Reingreso en la Compañía Telefónica de 300 huelguistas

Madrid 4.—Por noticias particu-

lares se ha sabido que entre ayer y hoy han ingresado en la Compañía Telefónica más de 300 huelguistas que lo tenían solicitado.

Grave colisión entre obreros y guardia civil en Rute

Córdoba 4.—Esta mañana se recibieron noticias de Rute dando cuenta de haberse registrado un gravísimo incidente.

Parece ser que con motivo del reparto de volantes para el trabajo, se suscitó una disputa entre obreros y la pareja de Guardia civil que prestaba servicio en aquel lugar, degenerando en una agresión de los primeros a la fuerza pública, que tuvo que repelerla.

De esta capital salieron inmediatamente fuerzas para dicho punto.

Aunque no se tienen noticias concretas, se sabe que hay muchas víctimas.

Ultimas noticias de los graves sucesos de hoy. El número de muertos y heridos

Madrid 4.—Al recibir a última hora de la noche el señor Maura a los periodistas, les facilitó las siguientes noticias:

Por fin, y después de intensos tiros, se ha rendido el Sindicato de la calle de Mercader, deteniéndose a cuantas personas había dentro, que fueron llevadas al cuartel más próximo y trasladadas después a los barcos surtos en el puerto.

Agregó que el suceso de la calle de Tapicería fué gravísimo, cayendo varios guardias heridos y creyéndose que no haya muerto ninguno.

Me anuncia el gobernador—añadió—que los obreros reanudarán mañana el trabajo, cosa que no debieron dejar abandonado sin causa justificativa.

Se ha ordenado la suspensión del periódico «Solidaridad Obrera», y el señor Maciá, para calmar los ánimos, ha radiado un discurso.

El número de guardias heridos asciende a seis, dos de ellos graves.

El de obreros es de seis muertos y 20 heridos, no pudiéndose fijar bien esta cifra porque muchos de ellos se trasladaron a sus domicilios, negándose a recibir asistencia.

En Sevilla y Valencia se van resolviendo los conflictos planteados, así como en Tarragona y Gerona, donde mañana reanudarán los obreros sus tareas.

Las Cortes constituyentes

El señor Ortega y Gasset (don José) interviene en el debate sobre el proyecto constitucional

Madrid 4.—A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas

Don Luis Bello dirige un ruego al ministro de Instrucción pública, relativo al funcionamiento de determinados centros benéficos de enseñanza, en los que se cometieron toda clase de arbitrariedades durante la Monarquía, no sólo por los Gobiernos conservadores, sino por aquellos que llevaban marchamo liberal. Interesa la intervención inmediata para evitar se sigan cometiendo abusos.

El presidente de la Cámara ofrece trasladar el ruego al ministro.

El señor Ruiz habla de la Junta de Abastos de Santander y dice que fué el organismo que más arbitrariedades cometió durante la Dictadura.

Trata también de la exportación de productos, haciendo varias peticiones.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Navarro trata con alguna extensión de las aguas de Cartagena, y dice que ha llegado a tal punto la escasez que no sólo se carece para limpieza, sino hasta para beber, lo que ha determinado que emigren muchos vecinos.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Menéndez pide que se aurore la importación de maíz.

El ministro de Hacienda dice que ese asunto necesita estudiarse.

Interpección sobre la Confederación Hidrológica del Ebro

Inmediatamente se pasa al debate sobre la Confederación Hidrológica del Ebro.

El señor Aigora, que comenzó ayer, termina su discurso impugnando el proyecto del ministro de Fomento, y presentando a su vez unas bases para que se tomen en consideración.

En la séptima se estipula que el jornal mínimo sea de seis pesetas.

Debate sobre el proyecto Constitucional

Interviene en primer término el sacerdote señor Gámez Roghi, que pronuncia un discurso a tono con sus creencias.

Después lo hace el diputado ca-

que el proyecto reúne muchas de las condiciones que se necesitan para que una Constitución moderna sea buena.

Hece atinadas observaciones para llegar a la conclusión de que la Constitución que se va a dar al país es eminentemente humana.

Analiza las Constituciones de Alemania e Inglaterra, y después define lo que es regionalismo, separatismo y descentralismo.

Termina su discurso el señor Company diciendo que España necesita un ideal común para que la República se ponga a la vanguardia de los Estados europeos.

A continuación se concede la palabra al señor Ortega y Gasset (don José), quien pronuncia un segundo magnífico discurso en el Parlamento.

Dice que va a ser extenso y claro, porque el asunto lo requiere.

Expone que está conforme con los principales fundamentos y orientaciones del proyecto de Constitución, porque tienden a renovar la vida de España.

Estudia las diferentes Constituciones del país, significando que Cánovas no podía salir a las calles y formuló una acomodada a esa situación, que era la de la Monarquía de Segunto, apartada completamente del pueblo.

Se muestra partidario de la organización de España en regiones con Gobiernos y Asambleas en cada una, sometidas todas al Poder central, estando representadas aquellas en éste por sus más eminentes hombres y sus valores consagrados.

Habla del problema catalán, para significar que no lo va a hacer ahora con la extensión que el asunto lo requiere, pero que se ocupará de él más adelante.

Trata de la diferencia de poderes, y en ese punto dice que el proyecto es poco liberal.

Dice que el proyecto no se ocupa del mal social que aqueja al mundo y en especial a la nación, lo que demuestra su poca democracia. Esta no es el pueblo, sino el estado del pueblo organizado, no del pueblo suelto.

Se ocupa del Senado, mostrándose partidario de su constitución, pero a base de técnicos, que le den al mismo un carácter democrático.

Expone su creencia de que no debía tratarse de la separación de la Iglesia y el Estado, cosa de la que se ocupará también por separado.

Salón Nacional

Hoy día 5 de Sepr. de 1931 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. En última sección a las 11 y 1/2 de la noche

COLOSAL PROGRAMA

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la interesante Revista de amenas curiosidades

Enciclopedia Pathé 2.º Estupendo estreno de la humorística comedia con mil incidentes de fina gracia, dividida en seis partes, titulada

MAMA, QUIERO CASARME

Interpretación de la monísima estrella SHARON LYNN

Precios genísimamente económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

porque se trabaje intensamente para consolidar al régimen.

Después de fijarse el orden del día para mañana, levanta el presidente la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Información de Madrid

Presentación del general Muñoz Cobo

Madrid 4.—Hoy se ha presentado ante la Comisión de Responsabilidades el general Muñoz Cobo, que desempeñaba el cargo de capitán general de la primera región al advenimiento de la Dictadura.

Autorización al general Navarro

Madrid 4.—El general Navarro y Alonso de Celada, que se encuentra en un balneario de Orense, ha pedido permiso a la Comisión de Responsabilidades para retrasar su viaje a Madrid seis días, por tener allí a su esposa enferma.

La Comisión le ha concedido esa petición.

Se desmiente la detención de Martínez Anido

Madrid 4.—El presidente de la Comisión de Responsabilidades ha desmentido la noticia de que haya sido detenido en España el general Martínez Anido.

También ha dado una nota desmintiendo que se realicen trabajos reservados, así como haberse dado orden de detención contra los miembros del Gobierno Berenguer.

Hasta ahora no se ha ordenado más que los que pertenecieron a las dictaduras de Primo de Rivera y la detención de Berenguer se continúa por el proceso de Jaca.

Presentación del general Lázcano. La instrucción de diligencias

Madrid 4.—El secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero, manifestó esta tarde a los periodistas que se había presentado el general Lázcano, que presidió el Consejo de guerra que se celebró en Jaca, por si la Comisión lo necesitase.

Agregó que para mañana se ha citado a declarar al general Fernández Heredia, que era capitán general cuando el famoso proceso en la quinta región.

La declaración prestada por el señor Elola hoy, carece de interés, habiéndose reclamado de la Fiscalía los documentos que obran allí, relacionados con este asunto y adoptado cuantas medidas de seguridad se han creído oportunas.

Terminó diciendo que mañana prestará declaración también el capitán Sediles.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 5 de Sepr. de 1931 4 secciones: A las 4, 6, 30, 9, 15 y 11 noche

PROGRAMA 1.º La interesante revista Sonora Noticiero FOX núm. 55. 2.º Estreno de la colosal y extraordinaria super-producción Firt National, titulada

Los chillados

Divertida comedia musical con escenas bailables y bellísimos cantos de bellas mujeres. Interpretada por los célebres cómicos de «Rio Rita», Wheeler y Woolsey. Preciosas escenas en ténicolor, colores naturales.

Precios populares: Butaca de patio 1,00 Pesetas. Idem Principal 0,30 Id. General 0,40 Id.

El lunes, Jack Oaque y Mary Bryan en la super-sonora Paramount, titulada TONTO DE REMATE.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 990 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Los que filmaron «Mamá»

La filmación de «Mamá», de Gregorio Martínez Sierra, ha despertado la natural curiosidad en cuantos se interesan por el desarrollo de la cinefonía en español, y, naturalmente, a la presentación de la egregia Catalina Bárcena, por vez primera en la pantalla, se le concede la máxima importancia artística.

Hollywood sabe que «ha nacido una nueva Catalina Bárcena», y es unánime la creencia de que ésta eclipsará a la otra. Rejuvenecida, y más bella que nunca, la Bárcena de hoy ha de deslumbrar, por lo menos, tanto como la de ayer. La Fox hizo el milagro de su reencarnación, ¡y hay que verla!

Con ella actúan en «Mamá», la deliciosa ingenua María Luz Callejo, que ya se destacó en Hollywood al interpretar «La Fruta Amarga» y «Cheri Bebi»; Carmen Jiménez, que lleva ya varios meses aquí, y si no hubiera sido por Martínez Sierra, habría regresado a España sin debutar siquiera; Alma Real, la gran cantante mejicana, que en homenaje al autor, se ha prestado a desempeñar un papel secundario; Enriqueta Soler, ya admirada en «Cuervo y Alma», que contribuye a la brillantez del conjunto; Rafael Rivelles, el excelente actor, tan aplaudido en «Madame X», que hasta ahora no tuvo toda la suerte que merece su arte, natural y refinado; Andrés de Seguro, el gran señor de siempre, que en el cine, como antes en la ópera, cuenta los admiradores por millares y las admiradoras por millones; José Nieto, muy notable elemento, de tanta modestia como valía; Julio Peña, a quien en Hollywood se le hizo una guerra injusta, poniéndose toda clase de obstáculos para que no trabajara, y que gracias a la Fox, ha podido de-

mostrar que es de lo mejorcito de su género; Rafael Calvo, el veterano de la escena, ¡y que no hay que confundir con el inmortal por fortuna para el vivo; Félix Pomés, campeón de todo (incluso en sincronizaciones), siempre discreto, y José Alcántara, el joven galán, más galán que joven, cuya galantería acaba de costarle un gran disgusto. Pero «Mamá» nada tiene que ver con esto, y vale más hacer punto.

Todos los que han tomado parte en la filmación de «Mamá» están irreprochables, y no es aventurado vaticinar que esta película ha de ser considerada como la de más perfecta interpretación en lengua española. Lo cual no es maravilloso si se tiene en cuenta que la obra fué dirigida por el propio Gregorio Martínez Sierra, maestro insuperable.

«Mamá» obtendrá un triunfo rotundo. Y ese triunfo ha de deberse, ante todo, a la vez que a Catalina Bárcena y a Gregorio Martínez Sierra, a la Fox, que lo hizo posible.

Elena DE LA TORRE Hollywood Agosto de 1931.

En Hollywood ha muerto el entusiasmo

Durante los últimos diez años el cine ha envejecido de una manera asombrosa, y la vejez, aunque dotada de experiencias, no resulta siempre tan bella y atrayente como la juventud.

En 1921, el cine vivía sus días luminosos de infancia, diríase que peinaba trenzas, viajaba en coche de punto y vestía trajes de lengua cola. Sus hermanos mayores, el teatro y las demás artes, mirábanlo con desprecio y ni siquiera lo tomaban en serio. Muchos grandes escritores de fama universal recibían invitaciones para dedicar sus actividades a esta nueva brecha que el progreso rom-

El gobernador y el obispo

Parece que este año no saldrá la procesión de la Virgen de las Angustias

Sabemos que uno de estos días ha estado en el Gobierno civil conferenciando con el gobernador el vicario capitular de la diócesis, obispo de Taborra, don Lino Robigo, y que en esta entrevista se ha tratado de si en el presente año saldrá la procesión de la patrona la Virgen de las Angustias, una vez terminada la novena que anualmente se le celebra en su templo titular, y que, como se acordó en pasados años, comienza el día 15 del corriente.

El gobernador parece ser que manifestó al obispo que si la Hermandad acordaba que saliera la procesión, él garantizaba en absoluto el orden público durante el acto procesional, y que podían tener la completa seguridad de celebrar dicho acto religioso.

También parece que el criterio de los actuales mayordomos es no sacar este año la procesión. A la misma no asistirían corporaciones oficiales ni fuerzas del Ejército, y ante que pudiera ser menor el esplendor del acto que el acostumbrado—parece—repetimos que los dichos actuales mayordomos piensan suprimir la dicha procesión, y el dinero que en la misma habrían de gastar dedicar a donativo, quizá para la crisis obrera. Pero en definitiva el acuerdo lo ha de tomar la Hermandad en próxima reunión, aunque esos sean «los vientos» más probables. El gobernador lo que si hace público es que si la Hermandad y los mayordomos deciden sacar la procesión, él garantiza el orden, y no hay para ello la menor dificultad oficial.

La novena comienza como antes se ha dicho, el 15, y parece ser igualmente que este año, en las funciones de la mañana, no habrá sermón, o por lo menos nada se ha dicho a la presente. Por la tarde, a las seis, sí los habrá, predicando las tres primeras tardes el canónigo de la Catedral don Juan Cuenca Carmona; las tres siguientes el del Sacro-Monte don José Gutiérrez Ramos, y los tres últimos el magistrado de la Catedral de Sevilla don José Roca Ponsa.

No asisten este año a los cultos ni el Ayuntamiento ni la Diputación, y las nueve entidades que si lo verifican y costean las respectivas funciones de la mañana, son, respectivamente, los Colegios de abogados y procuradores, los secretarios de Sala, el Colegio de notarios, los ingenieros y arquitectos, la Maestranza de Caballería, los azucareros de la provincia, el Cuerpo de horquilleros y la Hermandad de la Virgen, unida a la Archicofradía del Rosario.

El domingo 27 habrá por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, y a las once otra función, que dedican a la Patrona los hermanos paliteros de dicha imagen.

Y nada más hay en definitiva de este asunto a la presente.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Beceros 17, a 3,25; novillos 0, a 0,00; toros 1, a 3,25; bueyes, 1 a 3,00; vacas 1, a 2,70; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 93, a 3,60; ovejas, 4, a 2,40; chotas, 0, a 0,00; cabras, 10, a 2,40; machos, 1, a 2,30.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 2,75.

LA PANTALLA

En la fortaleza secular del arte y sonreían con deadn y arrojaban las cartas al fuego.

Durante sólo una década el cine ha emergido triunfalmente, imponiendo su formidable importancia a sus mismos adversarios, y hoy se halla en plena madurez, avencidándose a la edad proveyente en que todas las cosas pierden interés y se nos hacen familiares.

Podríamos pensar fundadamente que este desarrollo natural ha sido, para bien y estarle agradecidos; pero por desgracia hay algo que, con él se ha perdido y constituyó largo tiempo el encanto favorito, del cine y particularmente de Hollywood; el entusiasmo, la eivervescencia de la juventud, la frescura de los días primarios, la savia creadora de la planta que rompe por primera vez la cáscara de la tierra y brota.

Hace diez años Hollywood era Hollywood un rincón del mundo, extravagante si se quiere pero original, intrepido, digno de nuestra atención. Hoy, que al nombre de cada película va asociada la firma de alguna multimillonaria sociedad productora, Western Electric, R. C. A. Dillon Read, etc., han hecho su entrada triunfal en Cinelandia (la familia del cine que se agrupaba alegremente en torno del celuloide, ha perdido lo que tenía de familia, y Hollywood ha venido a ser un rincón importante en el tráfiago mercantil y prosaico de Wall Street.

Ha diez años si preguntabais a cada director, a cada estrella, a cada humilde «extra», os decían al oído entusiasmados que ellos o sus próximas películas serían el suceso más grande; hoy, si tenéis el mal gusto de preguntarles qué hacen, contestan ásperamente: «Just another louse!» «Un pijo más!»

Alicia NOVARRO

La actualidad política

Se ha decretado la formación de la Junta Central para la aplicación del proyecto de reforma agraria

Se proroga el plazo para el estampillado de billetes

Manifestaciones del ministro de Justicia

Se dispone la formación de la Junta Central para la aplicación del proyecto de reforma agraria

Coliseo Olympia

El programa anunciado para hoy sábado es uno de los que dejarán satisfechos a los espectadores, haciéndoles pasar un rato agradable. Se estrenará la divertida comedia humorística, dividida en seis partes y con numerosas escenas de chispeante gracia, titulada «Mamá, yo quiero casarme».

Como complemento, se estrena la revista de amenas curiosidades «Enciclopedia Pathé».

Coliseo Olympia Hoy sábado, 5, se estrena en este Coliseo la estupendísima superproducción sonora de la acreditadísima marca Cinea, titulada los «Chiffados».

Divertidísima comedia de alegre e interesante argumento, interpretada por los famosísimos cómicos de Rio Rita, Wheeler y Woolsey.

Lujosísimas escenas en ténicolor, colores naturales, música, bailables y bellísimos conjuntos de guapísimas mujeres.

Además como complemento al programa se proyectará una interesante santísima revista sonora.

J. CAZORLA ROMERO Médico General ESPECIALISTA EN PIEL y VENEREO-SÍFILIS Consulta de 8 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8 DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

Mañana domingo compre usted GRACIA Y JUSTICIA el gran semanario satírico de salvaje, aunque bien traída independencia, censor inflexible y risueño de la vida pública.

GRACIA Y JUSTICIA será todos los domingos la lectura indispensable de los españoles. Pedidos al apartado 768.-Madrid. 20 céntimos en toda España.

MOSAICOS San José Torres y López Rmos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12. Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2467.

LAS RESPONSABILIDADES

Por fin los anhelos responsabilidades del pueblo español, tantas veces expresados y estrellados contra la roca del impúnimo, han sido encauzados jurídicamente merced a la laudable labor que ha empezado a llevar a cabo la Comisión de Responsabilidades nombrada por las Cortes constituyentes de la República.

En España han sido posibles todos los atropellos y todos los desmanes, todos los abusos y todos los delitos por parte de los Poderes públicos bajo la Monarquía. Los reyes y las reinas eran propensos al absolutismo y siempre que querían obraban a espaldas de la Constitución y vulneraban la Constitución.

Los políticos monárquicos, aun los llamados «constitucionales», antepusieron siempre en sus devociones a las reales personas, convirtiéndose en verdaderos esclavos de éstas hasta tal punto que no les importaba menar su dignidad personal y desvirtuar sus alardes de constitucionalismo con tal de satisfacer en todo a los absolutistas Borbones. Y naturalmente, esta política daba siempre resultados funestos y a veces se traducía en desastres gravísimos.

La Monarquía ha ocasionado a España días de sangre y de luto, ha llevado a España a catástrofes inmensas. En España fué posible el desastre de 1898 y no fué a la cárcel ningún general ni ningún político, a pesar de las campañas que se hicieron y a pesar de que un aristócrata —el conde de Altea— dijo en el Parlamento que muchos generales debían ser ahorcados con sus propios fajines. Más tarde fueron posibles el desastre del Barranco del Lobo, la semana sangrienta de Barcelona, las Juntas de Defensa, la represión vandálica del movimiento de 1917, el desastre de Annual, las catástrofes de Monte Arruit, Nador y Zelúan, etcétera, etc. Y cuando, venciendo muchos obstáculos oficiales, se emprende una gran campaña responsabilista en torno a los desastres africanos, como el principal responsable era el rey, varios generales son requeridos por éste para auxiliarle y, cual si fuese la cosa más natural del mundo, producen un motín cuartelero y toman el Poder del modo más ilegítimo y vergonzoso, azotando con sus fustas y sangrando con sus espuelas el rostro de un pueblo noble, digno y civil. Después —ya es sabido— la inmoralidad ha tenido un trobío y la delincuencia un altar, hasta que la Revolución ha derribado el régimen monárquico.

Afortunadamente, y por primera vez en España, se ha comenzado a hacer justicia. Justicia de verdad. No esa justicia de antaño, consistente en mirar el infortunio de los legulejos y en el bastar papel, tinta y palabras, sin resultado positivo alguno.

Hoy se va a hacer justicia. Y se ha empezado a hacer justicia. Si al iniciarse esta obra de justicia nadie como ocurría antes se ha detenido ante la categoría del responsable. Hoy, la Comisión de Responsabilidades, sin reparar en la condición de los culpables, ha encarcelado a unos cuantos generales del Ejército y de la Armada que el 13 de Septiembre de 1923 tomaron el Poder por asalto, a las órdenes de Primo de Rivera y de Borbón, erigiéndose en dictadores militares. Y la Policía busca a otros generales y ex ministros que formaron parte de las sucesivas dictaduras. Esto significa claramente un avance de la política española en el terreno de la justicia, y representa un cambio radical en el modo de proceder y de actuar.

La Comisión de Responsabilidades instruye causa contra los generales del Directorio y ex ministros de la Dictadura, por el delito de alta traición que tan admirablemente definió en un discurso el diputado y catedrático de Derecho don Felipe Sánchez Román.

Nos parece muy bien que se depuren las actuaciones dictatoriales para sentenciar luego en consecuencia, pero creemos, como el señor Sánchez Román, que en el delito de alta traición están igualmente incurridos los miembros del Gabinete García Prieto, que, conociendo lo que preparaban Primo de Rivera y sus cómplices, no supieron adoptar medidas para evitar el crimen absoluto que fué la Dictadura.

Las Colonias Escolares

La tercer expedición

Hoy, a las tres de la tarde, serán reconocidos por el médico escolar los niños y niñas de las escuelas benéficas docentes de esta capital, designados previamente, teniendo en cuenta la pobreza y el estado fisiológico de los mismos, a fin de formar una última expedición a Almuñécar, constituida por cincuenta colonos de ambos sexos, cuyos gastos serán sufragados con la recaudación obtenida entre el vecindario de Granada con tal objeto.

Esta expedición marchará a la referida playa el próximo día 7, a las seis de la mañana, efectuando el viaje en vehículos generosamente cedidos por la Azucarera Santa Juliana.

El regreso de las Colonias de Almuñécar y la Alguazara

El lunes 7 del actual regresará la Colonia de niños que actualmente veranea en Almuñécar y cuyos colonos pertenecen a las escuelas nacionales.

Llegarán a esta capital próximamente a las ocho de la noche. El mismo día, por la mañana, próximamente a las nueve, regresarán los niños y niñas de la Colonia de la Alguazara.

DE SOCIEDAD

Ha marchado para Lanjarón, donde pasará la temporada de verano, doña Elisa Domínguez, viuda de Aloza, acompañada de su hermana doña Elisa.

Ha regresado de Fuengirola, donde ha pasado la temporada de verano, doña María Muñoz de Rodríguez, acompañada de su bella sobrina.

Ha marchado a Híjar (Teruel), el joven don Antonio Fernández Martínez, con objeto de contraer matrimonio con la bella señorita Antonita Albalade, de distinguida familia hijarense.

DE JURCAL

Mañana domingo se celebrará en la Casa del Pueblo de esta villa un acto de propaganda socialista, para reorganizar las sociedades obreras de los oficios varios.

Para tal objeto han venido a Granada el presidente de la referida Casa del Pueblo Daniel Morales, acompañando del industrial señor Ruiz Ríos, los que han invitado al ex presidente de la Agrupación, señor Rayo, y otros compañeros, que tomarán parte en dicho acto.

ACTUALIDAD PERMANENTE

REFRANES Y PENSAMIENTOS POLITICO-SOCIALES

La Libertad auténtica se deja poseer de todos sin consentir prostituirse con ninguno.

Parece que al fin va a cumplirse aquel anhelo añejo de civilizar el Derecho civil.

Si, como escribió Lord Byron, el remordimiento es «herida que no mata, pero jamás cura», ¡cuántos enfermos crónicos entre los políticos de los últimos años!

Recordemos, para tenerla y retenerla, que la Libertad se gana cada día, como el pan de los pobres.

El mejor progreso no consiste en innovar siempre, sino en el buen empleo de lo existente ya.

En Política, el tecnicismo ha sido el mayor protector y disimulador de apetitos inconfesables.

Hay una sensible falta de paralelismo en la transmisión de derechos, según sean civiles o políticos. Civilmente, lo que pierde un sujeto por falta de título, perdido está para sus causahabientes, y no es válido su endoso. Políticamente, algunos suponen revivir un derecho, transmitiéndolo, cuando lo ven perdido para ellos.

Ante las responsabilidades de los reyes y de los reinos, el reñón es...

En muchos pueblos de la provincia sigue la ofensiva de los elementos caciquiles contra las sociedades obreras con ánimo de destruirlas. Las agrupaciones obreras estorban al viejo caciquismo porque son la única fuerza revolucionaria capaz de barrer vigorosamente las prácticas opresoras de la antigua política, que trataba como siervos a los trabajadores.

Las sociedades obreras, conscientes de su misión en la obra de la República, deben afirmar sus posiciones, robustecer sus filas y proclamar con sus actos el contenido social del nuevo régimen. Hay que desplazar de sus últimos reducidos a los elementos caciquiles para imponer en todos los pueblos, incluso en las más humildes aldeas, aquellas normas de libertad, igualdad y justicia que deben regir toda sociedad de hombres civilizados.

¡Hay que acabar con las prácticas bochornosas de quienes pretenden rendir por hambre a los obreros!

BANCO HISPANO AMERICANO

VENTA DE MONTES

El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAPARRAS de los Cortijos VIEJO, PILAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA.

Table with columns: Ptas., Cts. and various items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Tesoro 4,75 por 100, Banco Hispano Americano, etc.

LUZCA una piel bronceada con "BRUNITOL" Venta: en «LA PARISIEN» y Perfumerías

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La langosta y la conciencia. De «Heraldo de Madrid»: «Don Galo Ponte, cuando llenaba las cárceles de discrepantes con la política del Directorio, no se preocupaba de si tenía, o no tenía dinero para dejar de comer rancho.»

«¡Muy bien!—venían a decir los apéstatas. El desventurado don Galo come ahora rancho algunas veces porque no tiene dinero para costearse otro alimento. Pero qué hacen sus amigos antiguos? Qué hacen los que recibieron de él favores? Pero no son entre todos capaces de pagarle media langosta a la americana? No, señores. Ni siquiera una modesta paella. Se limitan a decir: «¡Pobre hombre! Tiene que comer rancho.»

«¡Pobre hombre! Tiene que comer rancho. Se duerme con la conciencia tranquila.»

Los señoritos de la «Marcha Real» Un «Vilano en el aire», de «Crisol»: «En un club deportivo de Cádiz se ha producido un incidente con motivo de obligar los socios a la orquesta a que ejecutase la «Marcha Real».

Hace pocos días se reclamaba en las calles de Cádiz la vuelta de Carranza, el nefasto alcalde de la Dictadura.

La historia se repite, pero en este caso con los términos invertidos: mientras en la época fernandina en Madrid se gritaba: «¡Vivan las caenas!», Cádiz era la cuna de la libertad; hoy es en aquella punta de España donde se repite el famoso grito de las cadenas.

Antología parlamentaria Del incidente promovido en el Congreso por la proposición de los radicales socialistas para cortar el debate sobre suspensión de periódicos, según relato de «El Liberal»:

«El presidente: Se va a preguntar a la Cámara si aprueba la proposición. (Rumores.) Los vasconavarros: ¡No, No! Bueno. Pues se votará. El señor Benza: Pido votación nominal para este atropello. (Protestas de los radicales socialistas.)

El presidente: ¡Que se pongan en pie los que... El señor Gil Robles: No. La votación ha de ser nominal. Pido que se lea el artículo 57 del reglamento. El presidente: Quería hacer un tanteo por medio de la votación ordinaria. (Rumores.) Un vasconavarro: La ordinaria es la proposición. (Protestas. Increpaciones de los radicales socialistas.)

Un diputado radical socialista: ¡Tienen que solicitarla quinque diputados! Los agrarios y vasconavarros en pie: Somos más de quinque. El señor Guerra del Río: Y si hace falta algunos ofrecemos los nuestros.

SUSCRIBASE A LA GRAN REVISTA DE MODAS

«LA MODA PRACTICA»

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Dimisión del alcalde, de la mayoría de los tenientes de alcalde y de los síndicos

Hoy se celebrará sesión extraordinaria para la elección de los cargos dimitidos

Apenas abierta la sesión e iniciadas las dimisiones, alguien lanzó una bella palabra: concordia. Los señores ediles comenzaron a jugar con la palabra y se la arrojaron gentilmente unos a otros como un balón.

Este juego deportivo surtió sus efectos inmediatamente. Disparos del frente autónomo sobre el frente socialista. Disparos del frente socialista sobre las trincheras autónomas y sobre el reducido frente de los llamados monárquicos. Imprecaciones bélicas y frases heroicas.

Y a todo esto, la palabra concordia rebotando graciosamente de un lado a otro... ¡Buena concordia nos dé Dios! Si no llega a ser por ella, ¿qué hubiera pasado anoche en el Ayuntamiento?

Comienza la sesión

A las siete y veinte de la tarde se abrió la sesión, presidiendo el alcalde señor Martín Barrales, con asistencia de 27 concejales.

Mucho público en la barra. La expectación es grande. Se espera un Cabildo movido, con interesantes acontecimientos.

Se lee el acta anterior y toma la palabra el alcalde dimitionario señor Barrales.

La dimisión del alcalde

El señor Martín Barrales: Habiendo llegado hasta mí informes de personas que me merecen crédito absoluto, de que dos amplios sectores de la ciudad —la extrema derecha y la extrema izquierda— no me asisten en el cargo de alcalde de este Ayuntamiento, vándome por tanto desatendido por una importante mayoría, yo, como entiendo que no debo permanecer en el ejercicio de la presidencia del Cabildo con la falta de la asistencia debida, meditando bien mi resolución, he decidido, y con carácter irrevocable, poner el cargo a la disposición del Cabildo.

De peso, debo dar cuenta de otra dimisión: la de la primera tenencia de la alcaldía, del señor Sanz Blanco, dimisión que ya se ha hecho pública y es de todos conocida.

Lee la comunicación del teniente de alcalde dimitionario, que se expresa en tal sentido.

Después da cuenta de las liquidaciones de las cien mil y pico de pesetas recaudadas en la suscripción pública pro pro forzoso, de las que resulta un superávit, si bien quedan algunas cosas que pagar.

Estas cuentas —como ya dije en un Cabildo anterior— no han sido rendidas antes por haber sido objeto de detenida revisión. Están a la disposición de los señores concejales.

(El señor Martín Barrales deja el sillón de la presidencia y pasa a ocuparlo, por orden de relación en las tenencias de alcaldía, el señor Gómez Román.)

Más dimisiones

El señor Yoldi, hablando en nombre de la minoría autónoma republicana, e identificándose con las manifestaciones del señor Martín Barrales, presenta su dimisión de teniente de alcalde y dice que el señor Saldaña —que integra el partido de referencia— le ha comunicado su resolución en igual sentido. Estas dimisiones —agrega— tienen desde luego carácter de irrevocable. Y ahora los concejales a hacer una labor de concordia, de pura administración y no de política.

El señor Guerrero: También con carácter de irrevocable y como presidente de la minoría socialista, yo invito a todos los del partido que tengan cargos de tenientes de alcalde a que presenten su dimisión.

El señor Rubio Callejón: Este síndico también presenta la dimisión con carácter irrevocable.

El señor Duarte: Yo también. El señor Menoyo: Igualmente presento la dimisión de mi tenencia de alcaldía y propongo la celebración de una sesión extraordinaria para la reelección de los cargos.

El señor Sanz Blanco: Es de gran necesidad que sean provistos hoy mismo esos cargos. El Ayuntamiento no puede quedar estancado en su funcionamiento administrativo. En el reglamento no se dice que haya necesidad, para proveer estos cargos, de una asamblea extraordinaria.

El señor Menoyo: Me parece que con estas dimisiones no sufre quebranto la buena marcha administrativa municipal.

El señor Duarte: Yo estimo que hay que tener en cuenta aquí: 1.º Un período de labor municipal que acaba, y 2.º, otro período que comienza. Nos debemos poner de acuerdo, cambiar de rumbo, de normas y dar satisfacción a esos sectores descontentos. Si ha habido faltas, se mejorarán; si hubo error, se rectificará. Salimos que solicitamos y ofrecemos. Y recuerde el señor Sanz Blanco estas mismas palabras el día que nos constituimos en autoridades municipales. En una palabra: Hay que cambiar de conducta y de normas: cambiar de orientación.

El señor Sanz: No hemos faltado al sentido de la concordia en ningún momento. Sentimos desde el primer día la responsabilidad y la seguimos sintiendo.

El señor Corro: Me encuentro ante una dimisión colectiva que me parece acertada y que a ella una y la mía de teniente de alcalde.

El señor Ortega Molina: Estamos dando la sensación de que donde no se debe hacer más que administración no se hace otra cosa que política.

Voces en la barra: Muy bien, muy bien. Otras voces: Muy mal, muy mal. No puede dimitir nadie en nombre de nadie (se refiere a las manifestaciones del señor Yoldi). La situación —continúa el señor Ortega— es enormemente difícil. Hoy mismo designemos las personas que hayan de ocupar los cargos dimitidos.

El señor Menoyo: He obedecido, al presentar mi dimisión, a una orden de disciplina que me impone mi partido, pero no nos consideramos causantes implícitamente de las dimisiones del partido autónomo. Todo ello obedece a una presión exterior y no a una cuestión de política. Entiéndase bien que nuestra labor en el Ayuntamiento es puramente administrativa y con sentido político, no con miras políticas, que no es lo mismo.

Añade que es el señor Ortega quien no ha hecho más que política.

El señor Duarte: Hemos de dar la sensación de cordura. No nos vayamos de ligeros. Ya es hora de que se suspenda el debate. Se debe de dar un plazo de 48 horas para la reelección de los nuevos cargos.

El señor Sanz: Divagamos y divagamos en derredor de una palabra desacreditada: política. No se necesita ir a Salamanca para resolver esta cuestión. Y propongo: 1.º Se trate de las dimisiones, y 2.º que se suspenda la sesión para proceder seguidamente la reelección de los cargos.

El señor Ortega Molina invoca la concordia; se declara enemigo de los escándalos y dice que está siempre al servicio de los intereses de Granada. El señor Corro cree que no hay interrupción en las funciones administrativas del Ayuntamiento con las dimisiones presentadas, y opina que se dé un plazo de 48 horas para resolver la crisis. Y el señor Morenilla afirma que se está dando un espectáculo desagradable y que la cuestión puede resolverse en un cuarto de hora.

Se acuerda que ocupe la presidencia el concejal de mayor número de votos, correspondiéndole al señor Fajardo.

El señor Comino tiene algunas frases que afectan directamente al señor Sanz, relacionándolas con el expediente de los canteros, del cual es éste instructor.

(En la barra: «Muy bien, muy bien.») Añade que se ha prestado al Ayuntamiento la colaboración debida. Y no hemos hecho política dentro de la Corporación, esta minoría socialista se entiende. Habla también del fracaso de la Comisión municipal de Responsabilidades.

El señor Sanz Blanco: Se ha equivocado de plano su señoría: Yo pedí desde el primer momento la instrucción de ese expediente y lo seguiré pidiendo. (Revuelo en la barra.) Pero consentir que su señoría juegue conmigo como con un pelele haciendo manifestaciones gratuitas, con ese afán desmedido de falsos éxitos. (Aplausos en la barra.)

No sólo quiero que se instruya, sino que lo pido para instruirlo yo. Y ahora adjudíquese ese triunfo su señoría.

El señor Comino: El señor Sanz, después de instruir un expediente —el del señor Casas— en el que observo faltas de las calificadas graves, ahora viene a votar por su posición en el cargo.

El señor Sanz: Eso es absolutamente falso. S. S. falta a uno de los más elementales deberes. (Hay un conato de incidente y se restablece el silencio pasados unos minutos.)

El señor Corro: Hace advertencia de que existe un acuerdo en virtud del cual no se puede celebrar sesión los domingos, por respetar el descanso dominical de los periodistas que hacen información municipal y de lectura al artículo 102 de la ley municipal del 77, para demostrar que las sesiones extraordinarias deben celebrarse a las veinticuatro horas de su acuerdo, o en casos de urgencia acortando el plazo. Por tanto pide, como fórmula legal, que la sesión extraordinaria se celebre el sábado.

El señor Duarte: Vamos a votar para ver si ha de celebrarse ahora o mañana la sesión, y admitir o no las dimisiones.

El señor Yoldi: Las dimisiones son de carácter irrevocable. El señor Molina: ¡Si eso ya lo sabemos!

Se procede a la votación, dando por resultado 20 votos pro celebración de la sesión extraordinaria para hoy sábado, y 7 en contra.

mañana la sesión, y admitir o no las dimisiones.

El señor Yoldi: Las dimisiones son de carácter irrevocable.

El señor Molina: ¡Si eso ya lo sabemos!

Se procede a la votación, dando por resultado 20 votos pro celebración de la sesión extraordinaria para hoy sábado, y 7 en contra.

Orden del día Se pasa después a la lectura del orden del día, que se aprueba en todos sus puntos, excepto en los siguientes:

La cuestión de cuentas del Corpus, que a petición del señor Tello y por hallarse ausente el señor Meñas, queda sobre la mesa.

También queda para estudio de la Comisión de Beneficencia el asunto referente a construcción de nueva Casa de Socorro y emplazamiento de la misma.

En esta cuestión intervinieron los señores Tello, Duarte y Menoyo; el primero para indicar lo inadecuado del emplazamiento que proponía la Comisión referida, y los segundos, para apoyar dicho dictamen.

El expediente del arquitecto don Angel Casas

Se da cuenta del asunto relativo al expediente instruido al señor Casas y al recurso de éste interesado la reposición en el cargo.

El señor Sanz explica la gestación del citado expediente, expresando el fundamento de la solicitud del señor Casas. El hecho fué que se adoptó el acuerdo de la separación del cargo de dicho funcionario con manifiesta ilegalidad, ya que el Estatuto exige para ello el voto favorable de las dos terceras partes de concejales y este requisito no se cumplió.

Los discursos sobre esta cuestión menudean. Intervienen los señores Menoyo, Rosillo, Comino, Juárez, Sanz, y otros.

El señor Menoyo entiende que el secretario debió —en cumplimiento de un deber— advertir al Cabildo de la ilegalidad que se cometía al adoptar el expresado acuerdo y pide que así se haga constar en acta.

El señor Castilla: Como el secretario tiene la culpa de la situación en que nos encontramos, pido la sanción debida y que se le instruya expediente.

El señor Ortega Molina interviene, haciendo una defensa de la responsabilidad del secretario, y concluye diciendo que, por tratarse de un hecho tan leve, que se haga constar tan sólo en acta.

El señor Morenilla: Si los señores concejales estiman que se debe destituir al señor Casas, puede quedar el expediente sobre la mesa y venir a la sesión próxima con los votos necesarios. No es forzoso resolver hoy el asunto.

(En la barra se promueve gran algarada.)

El señor Yoldi: Ruego a la presidencia que desaloje la barra.

El señor Morenilla: Yo no puedo escuchar con tranquilidad que se diga ahí que se me va a echar por un balcón. Si el pueblo quiere que yo me vaya... (Voces en la barra: No, no.)

Hay después otras intervenciones y al fin se acuerda la proposición del señor Sanz Blanco: La reposición en su cargo al señor Casas, con imposición de la suspensión de empleo y sueldo por dos meses, instrucción de nuevo expediente y pedir al Gobierno de la República que se modifique la letra F del artículo 248 del Estatuto y el 111 del reglamento de funcionarios municipales, y por último agregar al expediente otro cargo, aún de más gravedad, que expuso el señor Menoyo, referente a las anomalías halladas en las alienaciones de las obras.

Y se levantó la sesión a las diez menos cuarto.

ANUNCIOS MUNICIPALES

En los «Boletines Oficiales» correspondientes a los días 28, 29 y 30 de Agosto último se anuncian las bases del concurso para la provisión de una plaza de ordenanza, la de dos inspectores de Abastos y una de agente ejecutivo, las cuales se encuentran de manifiesto también en el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal.

Se anuncia concurso para la instalación de calefacción en los Juzgados municipales instalados en el Palacio de Justicia, cuyas bases y planos están de manifiesto en el Negociado de Gobernación. El acto tendrá lugar el día 14 del corriente, a las doce del día, en el despacho de esta Alcaldía.

URALITA

para techar. Chapa para cocederos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antonio, 59 (Puerto Castrejana) — 674004

LA MODA PRACTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.